

ADVERTENCIAS.

Impresa ya nuestra nota de la página 139, hemos visto elevados á ley los principios en ella contenidos, por la soberana disposicion de 20 de Junio de este año; y no nos queda que desear sobre este punto sino que, tan saludable precepto, se haga estensivo al pais en donde vivimos.

La supresion en la paginacion de los números 167 y 168 es puramente accidental.—Las páginas IV y VI del Indice tambien están alteradas respectivamente.

En la página 7 linea primera donde dice *Leyes preliminares extractadas*, léase *Breves preliminares extractados*.